

Resumen

Desde hace varias décadas en educación se viene hablando de la formación integral de los estudiantes, sea cual fuere el nivel educativo. La formación en ciudadanía, la formación de lo que se llama competencias blandas, son muy importantes, pero penosamente dejadas de lado. La mayoría de los docentes ponen énfasis a las competencias duras, del conocimiento. Este trabajo busca describir la forma evaluativa del proceso pedagógico de normas, valores y actitudes de los estudiantes y los procedimientos utilizados para la evaluación de los contenidos actitudinales de los estudiantes universitarios. Se realizó un análisis de los datos obtenidos, a través de los instrumentos aplicados a docentes y estudiantes en el año 2017, con los cuales se verificaron los medios y estrategias que presentan los docentes para lograr la enseñanza y el deseado aprendizaje. La metodología de la investigación tuvo un enfoque mixto. Los resultados más relevantes demuestran que los docentes están totalmente de acuerdo con la aplicación de la evaluación actitudinal en los procesos pedagógicos, pese a que las mismas son complejas y requieren del involucramiento de todos los actores y que los esfuerzos no sean aislados considerando la complejidad y dominio de ciertas capacidades personales y prácticas para poder evaluar los contenidos actitudinales, así mismo de una valoración positiva sobre la importancia de los contenidos actitudinales. En relación a las recomendaciones se considera importante la aplicación de instrumentos para la evaluación de los contenidos actitudinales como conceptuales y procedimentales con planificación previa para los mismos, elaborar un instrumento con indicadores que evalúen capacidades actitudinales para las carreras de la Universidad.

Palabras claves: **evaluación actitudinal—procedimientos-instrumento**